

La presente edición ha sido confeccionada e impresa antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo lo prescrito en el artículo 10 del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical.

EL NUEVO IMPUESTO

Una cuestión vital

Siempre ha sido causa de protestas, más ó menos vivas y violentas, la implantación de nuevos impuestos; y esto que es una regla general no podía encontrar excepción en la Coruña tratándose de un proyecto tan íntimamente ligado con la vida local como el presupuesto del Municipio, y tan directamente relacionado con el comercio, á quien principalmente afecta el nuevo arbitrio sobre arrastres, que la Comisión de Hacienda se propone establecer.

La tarifa que ayer hemos publicado íntegra para conocimiento de aquellos á quienes interesa, ha producido el natural revuelo entre algunos comerciantes que ven cómo á las dificultades que ofrece la venta por el encauzamiento de todos los artículos, hay que sumar el aumento ó creación de nuevos gravámenes que representan á fin de año una merma positiva en los productos y, desde luego, una traba más para el tráfico, ya que les imposibilita de poder competir ventajosamente con el comercio de otras poblaciones.

Para adoptar acerca del particular los acuerdos que procedan, el lunes por la tarde se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión en la que se protestará contra el nuevo impuesto de arrastres que se proyecta.

No hay en la actitud de los comerciantes, por lo que nos dicen varios de los más significados, el menor asomo de oposición sistemática ni el más flúmido propósito de dificultar el necesario desenvolvimiento de la vida municipal. Todo lo contrario. Ellos son los primeros en reconocer que el Ayuntamiento necesita recursos para cubrir sus múltiples y cada vez mayores necesidades; y ante esta consideración, no se oponen á la creación de nuevos impuestos, siempre que éstos sean equitativos y en su distribución presida la indispensable proporcionalidad para que unas clases no puedan creerse más perjudicadas que otras.

Sería desconocer la realidad y las propias conveniencias locales desoír esa voz colectiva que trata de poner objeciones razonadas y justas al nuevo impuesto que la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento ha ideado con un buen deseo que no se puede negar. No es el egoísmo el que ahora trata de enseñar los dientes; es el interés de localidad el que surge, planteando un problema que reviste indudable trascendencia y que por tanto requiere hondo análisis y sereno estudio para buscarle una solución satisfactoria.

Encontramos muy natural que los comerciantes procuren defenderse con la altura de miras que corresponde á quienes no van movidos por fines bastardos sino por poderosos motivos que á todos nos importa remediar, si queremos que la Coruña siga manteniendo en la esfera comercial y mercantil el puesto de preferencia que ha llegado á conquistar en la región gallega.

No se circunscriba al nuevo impuesto la queja que ahora comienza á iniciarse. Tiene mayor alcance del que á simple vista parece. Es algo que á todos nos toca de cerca y que reclama el concurso noble y generoso de cuantas corporaciones y colectividades integran la vida local en sus diversas ramificaciones.

Sobre las mercanías que desembarcan en nuestro puerto pesan ya dos gravámenes que aunque en detalle parecen insignificantes representan en conjunto una carga de relativa consideración. La tarifa de los troncos de gabarras, formada en 1901, y la del servicio de carga y descarga por los muelles del puerto, aprobada ya en 1890, no son todo lo económicas que fuera de desear para que nuestro comercio pueda sostener arosamente la competencia que hasta ahora vino manteniendo en frente del de otras ciudades marítimas como la nuestra.

Si á esos derechos que ahora existen establecidos se une el de arrastres que pretende crear el Ayuntamiento, el puerto de la Coruña resultará uno de los más caros de España, y eso es lo que hay que evitar por todos los medios posibles para que no tengamos después que arrepentirnos.

Fiéndonos bien todos los organismos llamados á dar al comercio aquellas facilidades que precisa para luchar ventajosamente en el mercado con las procedencias de otros pueblos; y puesto que el tráfico es síntoma de vida, contribuyan todos en la medida de sus fuerzas á que nuestro tráfico vaya siempre en aumento, para que la paralización de los negocios no se inicie, porque las ciudades como la nuestra, que ven disminuir su movimiento mercantil, son ciudades muertas y la prosperidad pasa por ellas de largo, sin detenerse siquiera.

Téngase en cuenta además que el nuevo impuesto de arrastres representa para algunos comerciantes coruñeses un desembolso de tres mil pesetas anuales, suma casi superior á la que satisfacen por contribución industrial, y no se olvide tampoco que muchas de las mercanías que

aquí desembarcan son de tránsito porque van para otras plazas del interior.

Hoy por hoy la Coruña surte de géneros, en considerable proporción, al comercio de Lugo, Monforte, Ribadeo, Orense, Ribadavia, Santiago, Pontevedra, Cambados y Villagarcía, llegando su radio de acción mercantil hasta Vigo y Porriño. Y esa preponderancia verdaderamente importante es la que hay que sostener á todo trance, huyendo de poner á nuestros comerciantes en la dura alternativa de aumentar los precios, con serio peligro de intereses que debemos considerar todos como propios, ó de abandonar aquellos mercados, con grave detrimento de nuestra supremacía en el orden comercial.

No queremos descender hoy al estudio analítico y comparativo de algunas partidas que figuran en la tarifa formada por la Comisión de Hacienda, porque eso no entra por ahora en nuestros propósitos. Quédate esa labor para otro día, que tiempo hay para todo. La cuestión ofrece varios aspectos y el más apremiante es presentarla á la consideración pública en aquello que tiene de más trascendental, para que se vea el grave riesgo que todos vamos corriendo.

Creemos, pues, que si de la reunión que el lunes ha de celebrarse en la Cámara de Comercio ha de salir algo realmente práctico, es necesario que se estudie serenamente el problema en todas sus líneas generales, para llegar á conclusiones que resulten ventajosas para todos.

Quizá no sea difícil llegar á un acuerdo que deje á salvo todas las necesidades y todos los intereses. Quizá sea conveniente pensar en pedir la rebaja prudencial de las tarifas de gabarras y de carga y descarga por los muelles, para hacer menos sensibles esos gravámenes que hoy pesan sobre el comercio. Lo cierto es que el problema está planteado y hay que resolverlo, so pena de renunciar voluntariamente á que la Coruña continúe siendo como hasta aquí la primera población de Galicia en todos los órdenes.

De Galicia

Según leemos en la prensa de Vigo, se han fusionado las compañías de navegación tituladas *London etc. Edinburg Shipping y Compañía* y la *Gallega* para el mejor éxito de sus operaciones entre los puntos de esta región y el de Burdeos.

Siendo necesario por este motivo unificar las consignaciones ha dejado de representar á la compañía inglesa en los puertos de la Puebla y Santa Eugenia de Riveira el Sr. D. Antonio Cardona.

Dicha empresa al comunicar el cese, hace constar para satisfacción del Sr. Cardona, la inteligencia y celo con que durante muchos años ha representado sus intereses, lamentando al mismo tiempo que por la combinación aprobada que cree provechosa para ambas compañías se vea privada de sus eficaces y acertadas gestiones.

El procurador de Ribadavia, D. Santiago García Rey, ha publicado un librito de mucha utilidad para cuantos se dedican al ejercicio de la curia.

Trátase de un almanaque para 1905 que contiene perfectamente indicados los días hábiles en los tribunales de Justicia.

Dan Laureano Salgado Rodríguez, gerente de la sociedad *Villagarcía Industrial*, ha solicitado que se le concedan tres parcelas de terreno pertenecientes á la zona marítima del puerto de la ría de Arosa, con objeto de ampliar la zona de carga y descarga del muelle embarcadero que posee en aquel punto la citada sociedad.

En la Federación local de Trabajadores de Vigo celebró el jueves una borrascosa sesión el gremio de soldados.

Unos asociados querían que éste se separase de la citada Federación y otros deseaban que continuase en ella.

Hubo entre los disidentes palabras fuertes y recriminaciones serias sin llegar á un acuerdo.

Ha quedado instalada en la feria de Pontevedra la báscula para pesar los ganados de todas clases.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha recaudado en las líneas de Galicia y Asturias desde el 14 al 20 de Octubre 501.319,82 pesetas, ó sean 11.697,91 más que en los mismos días del año anterior.

Ha sido destinado de segundo jefe á la estación del Cable del Cabo de Buena Esperanza, D. Carlos Lehmann, que presta servicio en la de Vigo.

En el kilómetro 48 de la línea de Orense á Vigo, entre las estaciones de Frieira y Filgueira, apareció una preciosa cruz de plata que había sido robada de la iglesia de San Jorge de Villar. La cruz estaba enterrada.

La murga gaditana hallase en Santiago tomando parte en los espectáculos que celebra la compañía del señor Sánchez Palma.

Con motivo de las nuevas reformas de Guerra se anuncia el próximo traslado del gobernador militar de Vigo, general Sr. Hore.

Probablemente irá á desempeñar una sub-inspección de Artillería en alguno de los cuerpos de ejército.

Créese que á Vigo pasará el general Osés, que está en Lugo, á mandar la segunda brigada de la 14.ª división, desempeñando al mismo tiempo el cargo de gobernador.

A Lugo irá, según se dice, el general Hernández, que actualmente se halla en Orense.

NOTA DEL DIA

El dinero sin valor

Ese pobre hombre, terriblemente desgraciado, que se ha llevado las pesetas del *Credito Gallego*, ya, si es cierta la versión que señala su presencia en los montes de Ordenes, experimentando bien marcadamente la insustentabilidad de las convenciones sociales.

Porque, como no lleva otro dinero aparte del que arrebató del Banco, se morirá de hambre con el bolsillo repleto de billetes de mil pesetas.

Como todo es bueno para filosofar sobre ello, convengamos en que ésta es una ocasión de ver lo poco que hay de solidez en el fondo de esa representación ideal de un trabajo acumulado. Un hombre cargado de miles de duros tiene que mendigar por sed y por hambre.

Y en su carrera desenfrenada, con el espíritu enloquecido por una concoción que trocó una vida de honradéz en un momento previsible, el hombre que corre y corre á través de los montes pelados, se encuentra con que sus billetes robados ni aún pueden, en pleno país, á pocas leguas de su casa, darle el pedazo de pan indispensable.

LA VERDAD DESNUDA

El secreto del Café de Fornos

El *coleguista* republicano viene ayer strozando contra nosotros porque no nos indigna bastante la supresión del octavo cuerpo de Ejército.

No lo comprendemos, en verdad, pues el órgano de la *idea*, pidiendo preponderancia militar trabaja contra su propia causa.

La república tiene que venir por un levantamiento general, y éste será tanto más fácil cuanto menor sea la guarnición de la Coruña. El día en que sólo quedaran aquí los carabineros, los municipales y los guardias de consumo, el cambio de régimen será un hecho ineludible.

Por eso sea ello como quiera, no vemos la relación que puede haber entre la supresión, el diputado por Fonsagrada y el café de Fornos. A no ser que esté enterado de lo que creíamos completamente secreto y reservado. Que el diputado por Fonsagrada convida á café en Fornos todas las noches al general Linares, á la hora de las mujeres fáciles, para arrancarle la promesa de que mandará una división á Navia de Suarna, que es uno de los centros estratégicos de su distrito.

Y es ciertamente muy poco caritativo dar publicidad á estas cosas cuando se está en el secreto.

Crónica judicial

AFICIONADOS A LO AJENO

Un robo

Tres apreciables sujetos, enemigos declarados de la tranquilidad y el sosiego públicos, que se han propuesto hacer una guerra sin cuartel á la propiedad ajena, ocuparon ayer el banquillo de los acusados en la sección segunda de esta Audiencia provincial.

José Ramón Pajares, alias *Xudío*, que cuenta en su brillante historia de hazañas un incendio, un robo y un disparo de arma de fuego y lesiones; Ricardo Naya Boga, que entró en la academia del erimen haciendo unos notables ejercicios de tiro, que costaron á un semejante unos cuantos días de cama, y Rogelio Fuentes Rey, que se inicia ahora en el manejo de la ganza y las llaves falsas, son los tres *sportsmen* que en una larga é interminable sesión se las vieron cara á cara con la justicia.

Por qué?—preguntarán nuestros lectores.

Por nada; por una bagatela; porque durante los últimos meses del año 1901 y los seis primeros de 1902 se pusieron de acuerdo varias voces y aprovechando la oscuridad de la noche y escalando la muralla que circunda la huerta y la casa llamada del Campo que en Padrón tiene el comerciante D. Francisco García Rodil, penetraron en diversas ocasiones en los almacenes establecidos en el piso bajo y sustrajeron varios efectos de ferretería, algunos de los cuales pudieron ser recuperados por la benemerita, y porque además se apoderaron, inocentemente, de cierta cantidad de maíz que aquel señor tenía en un hórreo situado en la huerta de la misma finca, escalando para ello las tapias y abriendo la puerta de dicho artefacto con una llave falsa.

Total 1.101,36 pesetas que, según los peritos, valdría todo lo robado.

Pero el fiscal, que por lo visto opina que la propiedad es sagrada y que todos estamos en el deber de respetarla, sostuvo, en contra del parecer de los defensores, que los hechos ejecutados por los procesados son penales y que el Código los califica de delito de robo en lugar no habitado, por valor mayor de 500 pesetas, sin armas, con escalamiento y uso de llaves falsas y con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Por todo lo cual pedía para, cada uno de los reos la pena de seis años y un día de presidio mayor.

El encargado de sostener esta teoría fué el fiscal sustituto Sr. Mosquera Vázquez, y los que defendían la teoría contraria, ó sea la de que debía dejarse á los encausados en libertad de continuar practicando su *sport*, eran: por Pajares, el Sr. Rocha Lobregat; por Naya Boga, el Sr. García Ramos, y por Fuentes, el Sr. Lafont.

Pero el Jurado ¡ay! no lo entendió así.

Doce respetables señores, con cara de burgueses, algunos de ellos dueños sin duda de propiedades y haciendas, serían capaces de perdonar al que en un momento de acaloramiento y ofuscación matase á otro, pero al que roba, jamás.

Sea como quiera, el caso es que esta docena justa de jueces, arrancados á las labores del campo unos, á las ocupaciones propias de su oficio otros y al dulce no hacer nada los menos, cumplieron con la ley y con su conciencia sin extremar el rigor.

Y vamos al juicio. Comenzó á las doce y media de la mañana declarando los procesados, que negaron ser autores del hecho que se perseguía, aun cuando el *Xudío* ya sufrió otra

condena por un robo cometido en la misma casa de D. Francisco García Rodil.

Varios testigos afirmaron, por el contrario, que Pajares y Naya habían entrado algunas veces en los almacenes del Sr. García, apoderándose de diferentes objetos, pero ninguno inculcó á Rogelio Fuentes.

En vista de esta prueba el fiscal modificó sus conclusiones calificando el hecho en la forma que queda descrita y aporciando para Pajares la circunstancia agravante de reincidencia.

En cuanto á Rogelio Fuentes Rey retiró la acusación, sobreyéndose la causa respecto á él y poniéndose en libertad.

Luego el Sr. Mosquera Vázquez pronunció un breve informe para demostrar la culpabilidad de los reos.

Y á continuación hablaron, primero el señor Rocha y después el Sr. García Ramos, sosteniendo la inocencia de sus respectivos defendidos y pidiendo este último al Jurado que en caso de no acceder á la absolución estimase al valor de lo robado no llegaba á 500 pesetas.

Hubo luego dos informes más que nadie esperaba. Los procesados Pajares y Naya Boga, acaso no satisfechos del todo con lo que sus defensores habían alegado, alzaron su voz en aquel severo recinto.

Yo soy inocente—decía Pajares—y espero de vosotros señores jurados que me absolváis.

—Absolvadme—añadió—absolvadme y os lo agradecerán mi anciana madre, mis hermanas, mi familia toda, que carecen de lo más preciso y necesitan del auxilio de mi trabajo para poder vivir.

Y como los grandes oradores terminan con el indispensable *che dicho*.

Menos elocuente y menos expresivo, su compañero se limitó á proclamar también su inocencia y á imputar de sus juzgadores un veredicto de inculpabilidad.

Hizo el resumen de los debates el presidente de la Sección de Derecho, Sr. Navarro, y el Tribunal popular se retiró á deliberar, invirtiendo en ello media hora larga.

Decidió, al fin, que los dos encausados eran autores de un delito de robo por valor menor de 500 pesetas, ejecutado sin armas y con llaves falsas, y que no hubo escalamiento ni se buscó la noche de propósito para cometer el delito.

En vista de lo cual el representante de la ley pidió para Naya la pena de un año y dos meses de presidio correccional, y para Pajares la de dos años de igual presidio.

El Sr. Rocha solicitó para su defendido seis meses y un día de prisión correccional (1) y el Sr. García Ramos, para no tomarse la molestia de examinar la escala gradual, la pena correspondiente al delito estimado por el Jurado.

La Sección de Derecho condenó á Naya á un año y un día de presidio correccional y á Pajares á un año y ocho meses.

Les impuso además la obligación de indemnizar con 1.101,36 pesetas al perjudicado y les abonó la mitad del tiempo que estuvieron preventivamente presos.

Como Naya, que cuenta un flamante cuello de foques que le daba cierto aire de distinción, llevaba en la cárcel 25 meses, fué puesto en libertad acto seguido.

Pajares quedó á sufrir el tiempo que le falta para el completo de la condena.

Cuando sus camaradas abandonaron la prisión, los vio marchar con pena. Al fin fueron sus compañeros de fatigas...

UN ABOGADO DE POBRES.

VIAJEROS

Regresaron: de Cambre, la señora viuda de Hervada; de Mondoñedo, D. Angel Ansides; de Santiago, la señora de Vilas, y del Burgo, D. Francisco F. Folla.

Cosas de la calle

Dominga Peralta tiene 28 años y en todo ese tiempo no aprendió que es muy feo levantar la mano á las personas mayores.

Porque la señora Francisca, que ya cuenta 60 años, no le permitió tender unas prendas de ropa en el cuarto piso de la casa en que ambas habitan, Dominga se sulfuró y arrojó la cara de su convecina, causándole erosiones de cierta consideración.

No levantes la mano para vengar agravios de un anciano.

Consuelito Bregua es una preciosidad de la serie quince, pero anteayer de noche estaba dejada de la mano de Dios.

Salió á las once del café de la Rúa Nueva y empezó á profirir injurias contra unas muchachas que se ganan las pobres la vida como pueden.

En lo mejor del discurso se presentó Pepa Adega provista de una estaca y, procediendo en vindicacion próxima de ofensa grave inferida á personas de su profesión, dió unos cuantos palos á Consuelito, con rotura de la cabeza y con una contusión en la nariz. Sería una verdadera lástima que la contusión dejase señalada á Consuelito, por ornato público.

Causa gran perjuicio descubrir los secretos del oficio.

NOTAS MUNICIPALES

Perfecta Rodríguez López solicitó una plaza de enfermera del Hospital de Caridad.

El gobernador civil transmitió al alcalde el nomenclatura de D.ª Teresa Torrona para maestra de una escuela pública de esta localidad.

En la semana próxima corresponde inspeccionar los servicios del matadero al concejal D. Enrique Suárez Frige; los de la recaudación de consumos, á D. Daniel Alvarez y los del Asilo á D. Candido Pérez.

Agresión á un agente ejecutivo

Dice un periódico de Santiago que en la noche del día 1.º del corriente el tablero Juan Fernández disparó un tiro de revólver sobre José Martínez, agente ejecutivo de la zona de Muros, hiriénndole en la cabeza.

Por fortuna la bala no interesó más que la piel.

El herido cayó al suelo al recibir el disparo y el agresor aún allí le pegó dos palos con un grueso bastón.

Así relata los hechos el agredido, el cual dice que la causa de los mismos fué su negativa á acceder á la venta de un caballo de su propiedad en el precio de 50 pesetas, que el Juan Fernández le exigía.

LA ESTAFA AL "CREDITO GALLEGO"

Noticias de Lázare

Continúa sin saberse á punto fijo el paradero del autor de la estafa de 47.000 pesetas al *Credito Gallego*.

La guardia civil, la municipal y la policía no descansan en la persecución, practicando averiguaciones sin resultado satisfactorio alguno por ahora.

Hay, sin embargo, algunas noticias, que según parece marcan una pista segura para dar con el fugitivo.

Un labrador de Enfesta, llamado José Martínez, vió el día en que se ejecutó el delito en aquel lugar, antes de que llegase á Vioño, á un sujeto cuyas señas coincidían con las de Lázare, que á paso largo, sudoroso y agitado, cruzaba por los montes.

Le llamó la atención la actitud de aquel joven y lo siguió con la vista observando éns tonces que Lázare, arrancando con furia el sombrero flexible que llevaba en la cabeza, lo arrojó al suelo, rompiendo al hacerlo la cinta.

El labriego recogió la prenda, la llevó para su casa, le cosió la cinta y se dispuso á lucir el sombrero los días festivos, cuando el guardia municipal apellidado Roen, que en sus indagaciones llegó á enterarse de todo esto, se presentó en su casa y dejó al bueno de Martínez pensando en que era una verdad como un templo el refrán aquel que dice que «al que de ajeno se viste en la calle lo desnuda».

El sombrero recogido por Roen, y que muchos aseguran que es el mismo que llevaba Lázare al huir, estaba ayer en la casilla de la plaza de abastos para ser puesto á la disposición del Juzgado.

Los agentes de vigilancia Suarás y Espiñeira, que esieron por la carretera de Santiago en busca del fugitivo, supieron que antes de ir á las doce de la mañana estuvo en el lugar de Boado, del Ayuntamiento de Meixá, á pocos kilómetros de Ordenes, y que en la casa situada al lado de la que ocupa la maestra de escuela de aquel lugar pidió un vaso de agua que le fué facilitado por la inquilina de dicha vivienda.

Segun aquella misma Lázare, pues no era otro el que llegó á su puerta, á juzgar por las señas que da, siguió la carretera, pero ni ella ni los demás vecinos que por allí le vieron saben si siguió á Ordenes ó á Peiro para dirigirse á Betanzos, ó si, por el contrario, marchando por la misma carretera se internó en los montes para cruzar en dirección á Corcubión, pues para cualquiera de los tres puntos puede irse desde Boado.

Con vista de estas noticias, la guardia civil del puesto de Ordenes y el sargento Bera, jefe del de la Coruña, con algunos números, salieron para dichos sitios en persecución del estafador.

Llevarán orden de atravesar los montes, registrar las casas, las huertas, los pajares y todos los rincones en donde se suponga que puede hallarse oculto.

Aunque en el Gobierno civil nos lo han negado, constanos que el Sr. Aparicio recibió ayer un despacho de Ordenes en el que le participan que Lázare estuvo en aquella villa, y que allí pretendió cambiar uno de los billetes de 1.000 pesetas sustraídos, diciendo que era para pagar una caballería que había comprado.

De todo esto se deduce que Gumersindo no está oculto en la Coruña, como muchos creen, sino que vaga errante por esos pueblos en busca de un refugio seguro.

Aun no regresó de Villagarcía el agente de policía Parado.

Como de aquel puerto salen muchos barcos para América, su permanencia allí tiene por objeto impedir que pueda embarcarse clandestinamente el perseguido.

En el Juzgado, en el Gobierno civil y en el cuartel de la benemerita recibians telegramas en contestación á los infinitos que se han dirigido, dando cuenta de que no se sabe nada del ya famoso Gumersindo.

Ayer no se apostó declaración alguna al sumario que se está instruyendo con motivo de la estafa.

El lunes comparecerán ante el juez el ayudante de Caja de la sucursal del Banco de España D. Benito López y el oficial de la Intervención D. Pedro Pan.

Crónica general

Centros docentes del Japón

Durante los cuarenta ó cincuenta años últimos, el Japón ha realizado increíbles esfuerzos por fomentar la ilustración del pueblo, piedra angular en que debe apoyarse la grandeza de un Estado. El Japón no ha escatimado sacrificios por dotarse de los centros de enseñanza que se han considerado necesarios.

Actualmente funcionan en el Extremo Oriente cinco Universidades, 170 Liceos para varones, 27 para mujeres, 27.015 escuelas primarias públicas y 600 establecidas por particulares.

Cuenta, además, con 47 Escuelas normales, 72 técnicas, 140 de artes y oficios y 120 de comercio, música, agricultura, etc.

De las cinco Universidades, dos pertenecen al Gobierno, dos son de fundación particular y la otra es para mujeres exclusivamente.

Todavía se piensa crear otras dos: una en Nagasaki y otra en Hakodate.

Para la instrucción superior se cuentan dos Escuelas politecnicas, otras tantas Normales superiores, un Conservatorio, una Escuela de guerra y otra naval.

Hay, además, seis Academias preparatorias, en las que deben matricularse los alumnos cierto número de años, cuando salen de los Liceos y antes de comenzar los estudios superiores.

La enseñanza primaria es obligatoria. Todos los japoneses saben leer y escribir. En la escuela deben permanecer cuatro ó cinco años antes de dedicarse á estudios profesionales.

La electricidad en la marina

El vapor, utilizado como fuerza motriz, va cediendo sus derechos á la electricidad, que de día en día extiende su campo de acción.

Los motores eléctricos han comenzado á aplicarse, no sólo á las pequeñas naves de guerra, pero también á los grandes bastimentos auxiliares de las escuadras.

La flota americana de combate dispone de 120 barcos movidos por la electricidad, que son los destinados á la colocación de minas

submarinas y a los servicios auxiliares de la artillería.

Algunas de las indicadas naves podrán conducir 500 minas.

En el expresado número se hallan incluidos muchos de los submarinos de que dispone la poderosa marina militar de los Estados Unidos.

El «Tamagno» de los gallos

En París se está celebrando un concurso de gallos cantores, alienteado para atraer visitantes a una importante Exposición de Agricultura días atrás inaugurada.

Los concursos de esta especie fueron muy frecuentes en Flandes en el transcurso del siglo XIX; pero desde hace algunos años han caído en desuso.

Todavía subsiste en Bélgica un Club de amantes del canto del gallo. Su presidente, Van Gelder, posee el «Tamagno» de tales animales, un gallo llamado «Piedador», que tiene el mérito de dar de ciento diez a ciento veinte quiquiriques cada media hora.

A juicio de los inteligentes, el precioso animal vale unos diez mil francos.

La rana-toro

Existe en el Norte de América una curiosa especie de batracios, notable por sus extraordinarias proporciones.

Nos referimos a la rana-toro, así llamada por los sonidos que emite, análogos, por su timbre, al mugido del buey.

El cuerpo de tales animales mide unos 27 centímetros de longitud (descontando las extremidades abdominales) y 11 de anchura, y su peso es de un kilogramo por término medio.

La voz de la rana-toro es de intensidad tal que se percibe distintamente a una legua de distancia.

Tiene un color verde claro, y son tímidas, sumergiéndose en las charcas al oír cualquier ruido extraño.

Los peces rojas las persiguen a palos para utilizarlas como alimento.

Los naturales del país las educan. Cuéntase de un Labrador que poseía dos ranas de esta especie, amasstradas de tal modo, que acudían cuando se las llamaba por el nombre que a cada una les habían impuesto.

Producción de petróleo

El tanto por ciento que han contribuido los diversos países productores de petróleo a la producción total de 1932, es como sigue:

Estados Unidos, 47.94; Rusia, 43.50; Colombia holandesa, 8.17; Galicia (Austria), 2.24; Rumania, 1.11; India, 0.87; Japón, 0.64; Alemania, 0.20; Italia y otros países, 0.33.

Barcos submarinos

Según noticias que publica el London Telegraph, en breve se van a realizar experiencias especiales con barcos submarinos en la bahía de Portsmouth.

El objeto de dichas experiencias es determinar la manera mejor y más adecuada para conseguir que los submarinos puedan acercarse a los barcos enemigos, durante el día, sin ser vistos por los oficiales y tripulantes de los mismos.

Se ha ideado un aparato cubierto de lona, que se coloca sobre la torre del submarino al acercarse al barco objetivo; y cuando desde el acorazado ó crucero se han advertido de su presencia, el submarino se sumerge, dejando a flote el aparato de lona mencionado, que parece realmente la torre de observación.

Mientras el buque de guerra fija su atención en el supuesto submarino, éste se va acercando a su víctima en otra dirección.

LIBROS NUEVOS

Con el título de Análisis de alimentos acaba de publicarse un pequeño manual, en el cual se exponen con claridad los medios más sencillos y fáciles para descubrir todas las falsificaciones de los productos alimenticios y de otros objetos de uso frecuente al alcance de las personas completamente ajenas a la ciencia.

Con este libro consigue el público conocer inmediatamente los alimentos adulterados por esos traficantes sin conciencia que hacen no pocas fortunas a expensas de la salud de todos.

Es indispensable para los consumidores, como para los comerciantes cuidadosos de no vender más que productos puros y sanos.

Este elegante tomo, esmeradamente impreso y con una bonita encuadernación, constituye el vade mecum de todas las familias, el defensor de la salud, y, por añadidura, el terror de los fabricantes de productos falsos ó adulterados.

Un tomo en 16.º, encuadernado en tela, 2.50 pesetas.—P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid. De venta en todas las librerías de España.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Ostricultura, por V. Wicht, auxiliar del Real establecimiento de Piscicultura de San Ildefonso. En España, la Piscicultura es acaso la industria agrícola que da mayores beneficios, como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura; fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, esterilización, enfermedades, enemigos y transporte de los alevines; cría del cangrejo, anguila, alborno, alosa, barbo, carpa, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomo de 224 páginas con 20 grabados, encuadernado en tela, 4 pesetas. A provincias

se remite certificado, enviando libranza de 4.50 pesetas a Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

Se acaba de publicar un Tratado práctico para la colocación de timbres, cuadros, teléfonos y pararrayos, que está destinado lo mismo a los especialistas que a los aficionados que se interesan por esta rama de la industria moderna, que ha venido a ser agente directo, fiel y rápido de nuestra vida cotidiana. A pesar de existir muchas obras tratando del mismo asunto, no está de más una obra práctica, que pueda ayudar a los que se ven obligados todos los días, bien a establecer ó a reparar un servicio eléctrico que sirva para dar órdenes ó para la seguridad de las habitaciones.

Por esto los autores, Sres. Ballanger y Schlesinger, y el Sr. D. Ricardo Yeseras Blanco, que ha traducido la obra, se han propuesto hacer de este libro una verdadera guía y consejo práctico, desahogando que aprovechen sus lectores las observaciones que les han sugerido veinte años de labor.

Los 31 planos de instalaciones van acompañados cada uno de algunos ejemplos de casos embarazosos que se presentan en el curso del trabajo y los remedios que hay que poner.

Un tomo de 125 páginas con 30 dibujos y 31 planos de colocación en rústica, 1.50, y en tela, 2 pesetas.—P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.—De venta en todas las librerías.

Teatro Circo Emilia Pardo Bazán

Dijorfo, el colosal Sansón, como lo llaman en los programas, debutó anoche con gran éxito. Es un artista que responde a la fama de que goza por sus difíciles y admirables ejercicios.

Como ya llegó todo el material y los aparatos que trae para su trabajo, hoy volverá a presentarse al público en las funciones de tarde y noche realizando la suspensión de un tablado con un piano, un pianista y un sexteto.

Es Dijorfo, indudablemente, el non-plus-ultra de la fuerza.

Por tratarse de tan atrayente número y por el deseo que hay de admirar al sembrado Sansón, el Circo se verá lleno en ambas funciones, pues, según nos dicen, varias distinguidas familias adquirieron ya valores y muchas encargaron que se les reservasen sillas.

Almirantes ingleses

Los almirantes ingleses que recibieron el orden de detener a la escuadra del Báltico en el caso de que el Gobierno ruso se hubiera mostrado indiferente a las peticiones de justicia y reparación formuladas por Inglaterra, son tres: el almirante sir Compton Domville, que manda la flota del Mediterráneo, y se encontraba con la misma en Venecia al ocurrir el incidente; el almirante lord Carlos Beresford, que manda la flota de la Mancha y se hallaba cerca de Gibraltar, y el almirante sir A. K. Wilson, jefe de la flota de las costas, que se encontraba cerca de Cromartia, en el Norte de Escocia.

La escuadra de la Mancha no es, en realidad, sino una parte de la del Mediterráneo, y, ambas, en tiempo de guerra, se moverán bajo la dirección suprema del almirante Domville.

En cuanto a la flota de las costas, crea el público que existe solamente para la defensa de las mismas, pero en épocas de guerra sería también enviada a donde se creyese oportuno para salir al encuentro del enemigo.

Los tres citados almirantes son tácticos muy notables; sus respectivas flotas se hallan siempre en pie de guerra y durante las tres cuartas partes del año ejercen mando activo en el mar.

La flota del Mediterráneo se compone de 12 acorazados de primera clase, 4 cruceros acorazados, 6 cruceros protegidos y 27 cazatorpederos.

La de la Mancha de 8 acorazados de primera clase, todos de tipo parecido, y cuatro cruceros protegidos.

La de la costa se compone de ocho acorazados de primera clase, 2 cruceros acorazados, 2 cruceros protegidos y 24 cazatorpederos.

El almirante Domville no es un marino muy popular, pero ha sabido distinguirse durante los catorce años en que está en posesión del grado.

Al principio de su carrera, hace 36 años, hallándose en un antiguo cañonero con 20 hombres más, atacó a una flota pirata compuesta de 13 barcos, armada con 130 cañones y tripulada por 800 hombres.

Al almirante Wilson le quieren mucho sus subordinados; está condecorado con la cruz de Victoria, que es la distinción más codiciada en la Marina y en el Ejército, la cual se le otorgó por un acto de valor realizado en el campo de batalla, en El-Teb (Sudán). El hecho fué el siguiente:

El cuadro que formaban las fuerzas inglesas fué en parte destruido por un ataque impetuoso de los derviches.

El almirante, que a la sazón era capitán, vió que los marinos que tenían a su cargo un cañón automático que no funcionaba ya, caían heridos por las anchas lanzas de los negros y los derviches; y que estos se arrojaban sobre los heridos y los médicos en el centro del cuadro.

Wilson no titubeó, y lanzándose a la brecha mató a dos de los enemigos con su espada; habiéndose roto ésta en sus manos, siguió atacando, valiéndose de los puños como única arma que poseía, y así, dando puñetazos furiosamente, derribó al suelo a cuatro de sus enemigos, antes de la llegada de refuerzos.

El almirante Beresford es el hombre más popular y más querido de la Marina inglesa. Tres veces se ha arrojado al mar para salvar a hombres de sus tripulaciones, y debe a promoción al grado de almirante a lo mucho que ha cuidado personalmente del perfeccionamiento del tiro en los buques que manda. «En la flota inglesa, un buen artillero vale para el país todo lo que pesa en diamantes, tal es su máxima; habiendo logrado en este punto que alcanzara una perfección verdaderamente extraordinaria la flota de la Mancha. Inglaterra tiene plena confianza en los hombres a quienes ha confiado la dirección de su Marina, de la que dependen, por la gracia de Dios, la seguridad, el honor y el bien del país.»

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 12 de Noviembre de 1934.—Coruña: contra Domingo Suárez Martínez, sobre robo.—Idem: sobre lesiones a Tomás Tocino.—Ortigueira: sobre muerte de Manuel y Hortensia Rodríguez.—Santiago: sobre matrimonio ilegal.—Idem: sobre lesiones a Jesús Antelo y otros.—Ferrol: sobre sustracción de fruta.

Señalamientos para el día 14 de Noviembre.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.—D. Ramón Fernández López contra una resolución de la Delegación de Hacienda confirmando un acuerdo de la Administración de contribuciones, que impuso responsabilidad al recurrente como defraudador de la contribución industrial.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Mariano Rodríguez González, sobre robo.—Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Pedro Sesmonde, sobre desobediencia.—Puentedeume: contra Patricio Bouza, sobre lesiones.—Santiago: contra Ramón Liñares, sobre hurto.

Eladio Rial López, procesado por lesiones en causa del Juzgado de esta capital, fué declarado absuelto.

En la semana entrante corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de instrucción, al escribano D. José Doval.

Crónica local

Se envió a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los dependientes de comercio contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando días de mercado los domingos.

Participó a la Comisión provincial el fallecimiento en el manicomio de Conjo del domo Julián Chas Rey.

Se remitió al alcalde de Trazo, para que informe, la alzada interpuesta por el médico D. Antonio Noya Picón, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento destituyéndolo del cargo de titular.

Se ordenó el traslado del preso José García Pico desde la cárcel de Bstanzos al correccional de Ortigueira.

De paso para Ferrol estuvo ayer en la Coruña, procedente de Gijón, el comandante del yate Urania, D. Ricardo de la Guardia.

Se señaló en 31.324'20 pesetas el importe del cupo de consumos para Ortigueira.

En breve verá la luz pública en Ferrol un nuevo periódico, órgano de la Juventud republicana, que se denominará El Radical.

De cuatro a seis de la tarde ejecutará hoy en el paso de Méndez Núñez la banda de Isabel la Católica el siguiente programa:

Pasodoble Regreso. S. S. mazurka Encantadora. Pintado, serenata de la zarzuela Los Barquilleros. Chapi; fantasía La reina mora, Serrano; Congreso feminista, Valverde, y pasodoble de la zarzuela Los Bohemios, Vives.

Este pasodoble, arreglado para banda, se tocará hoy por primera vez, lo mismo que un potpourri de la zarzuela Congreso feminista, en el que figura el popular cake walk.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizaron los cereales a los precios siguientes: maíz a 4 pesetas forrado; cebada a 4.50; centeno a 3.75, y habicuevas blancas a 6.75.

Hállase enfermo nuestro diligente correspondiente en Ferrol D. Dionisio Larraya. Lo deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la sociedad Bellas Artes se celebrará esta noche un asalto que comenzará a las diez y terminará a las dos de la madrugada.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Casino Republicano la velada anunciada. Ocupará la tribuna el catedrático del Instituto D. Valentín Morán, que disertará sobre el tema «Un capítulo de historia contemporánea».

Saldrán hoy a las diez de la mañana para Carral, en automóvil, con objeto de hacer una visita a las obras de conducción de aguas, va-

rias personas invitadas por el presidente del Consejo de administración de la sociedad anónima Aguas de la Coruña.

El vapor Orellana, de la Compañía del Pacífico, perteneciente a la línea de Bahía Blanca, llegó sin novedad a Montevideo el 11 del corriente. Había salido de este puerto el 24 de Octubre.

Esta noche inaugurará sus salones la naciente sociedad de recreo denominada Circulo Cervantes, con una velada que promete resultar muy amena.

El programa anunciado es el siguiente: 1.º sinfonía por la rondalla que dirige don José Ruiz Negre; 2.º discurso inaugural por el presidente D. Agustín Delgado; 3.º, el sainete cómico en un acto, Percepciones militares; 4.º, el diálogo pasional en un acto, Los dos amantes; y 5.º, el juguete cómico en un acto y en verso, Os inteligentes, escritas las tres obras por un socio y representadas por la sección de declamación de aquel centro.

La velada, que dará comienzo a las ocho en punto, terminará con un baile que durará hasta las cuatro de la madrugada.

El gobernador civil, resolviendo la alzada interpuesta por el concejal D. Narciso Corraal, revocó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad creando una plaza de sobrestante municipal, y dispuso que ésta se provea por concurso entre los arquitectos, ingenieros, ayudantes y sobrestantes que lo soliciten, por el orden en que quedan enumerados.

Desde el «Circo Emilia Pardo Bazán» hasta la calle de Tabares, perdió ayer el marinero José Mancera Rey la celula personal, un pasaporte, un pase de la reserva, la matrícula y la fe de soltería, documentos que agradecería la fuesen devueltos, por serle muy necesarios.

Se ruega a la persona que los haya hallado se sirva entregarlos en esta Administración.

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirán en el primer piso de la Casa Consistorial las criadas de servicio para tratar de la organización de la sociedad que proyectan constituir.

Contra el frío

Estufas, braseros, calentadores de cama, alfombras, burlete etc. etc.

Vda. de H. Nervada

—REAL, 14-77-86— LA CORUÑA

El magnífico y rápido vapor Crefeld, de la acreditada compañía Lloyd Norte Alemán de Bremen, saldrá de este puerto directamente, sin escala ninguna, para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el 21 del corriente siguiente, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

Hallándose ayer a las once de la noche Emilio Mourino González, de 36 años de edad, en la taberna que José Palomares tiene en Santa Margarita, entraron en el establecimiento Antonio Pisos Lois, de 21 años, y un amigo suyo, cuyo nombre se ignora, todos los cuales se hallaban en tanto embriagados.

Tomaron juntos algunos vasos de vino y cuando el tabernero los echó a la calle porque quería cerrar la tienda, Pisos, sacando una navaja, inflirió una puñalada en el lado izquierdo del cuello, leve, afortunadamente, porque el agredido logró separar el cuerpo al ver el ademán de Pisos.

Mourino vino a la Coruña y fué curado en la Casa de Socorro, retirándose después a su domicilio.

El agresor permaneció en la prevención, y hoy será puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido a capitán el teniente de artillería D. Nicolás Toledo Gómez.

El procurador de Ribadavia D. Santiago García Ray, acaba de publicar un almanaque judicial para 1935, obra de gran utilidad para los funcionarios de la curia.

Agradecemos al Sr. García Ray el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

La notable obra del joven canónigo de Santiago D. Angel Amor Ruibal sobre Los problemas jurídicos de la «filología comparada» acaba de ser objeto de una señalada distinción en la Universidad de Madrid, donde el primer volumen publicado poco ha, se ha propuesto ya a los alumnos en este curso como libro de estudio y consulta para cátedra, en la asignatura de reciente creación de Filología comparada de las lenguas arias.

Si no quiere usted estar calvo use el «Céforo de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Por curarme los dientes y muelas, A París fui a ver a un doctor.

Inglaterra marchó al poco tiempo, Y, por cierto, me puse peor.

En Italia salíme un divieso, Y, aburrido de tanto dolor, Vine a España, me vi con Orive, Tomé a escape su hermoso Licor, Y en el Polo no hay Polo más bueno Ni en Colonia Colonia mejor. J. G.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Firma del rey

MADRID 12 (23.30 h.)

Se han firmado los decretos siguientes: Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al comandante general del arsenal de Ferrol D. José Morgado.

Ascendiendo al empleo inmediato al primer teniente D. José María Quintián.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general

MADRID 12 (10.45 h.)

Publica hoy la Gaceta, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto admitiendo la dimisión del obispo de León.

Trasladando a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de la Coruña, al que actualmente sirve en Las Palmas.

Indultando de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Sevilla, por el delito de parricidio, a Dolores Molina.

Indultando también a Agustín Moreno, sentenciado por la Audiencia de Logroño por los delitos de robo y homicidio.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 12 (23.30 h.)

A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo. Solo hay presentes diez diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. BUGALLAL (D. Isidoro) se interesa por la pronta construcción del ferrocarril de Bstanzos a Ferrol.

Contéstale el Sr. ALLENDESAZAR. El Sr. BUGALLAL dice que el ferrocarril de la costa estará completo cuando se construya el trozo entre Santiago y Bstanzos.

Ruega al ministro de Obras públicas que influya en favor de la construcción del indicado trozo.

El Sr. ALLENDESAZAR dice que nada puede ofrecer.

El Sr. BUGALLAL indica que quizá presente una proposición para que se construya.

El Sr. NOUGUES encarece a los Sres. Romero Robledo y Maura que gestionen la aprobación en el Senado del proyecto relativo al servicio militar obligatorio.

Añuncia que en caso contrario habrá obstrucción a los proyectos que procedan del Senado.

Los Sres. MAURA y ROMERO ROBLEDLO le contestan diciendo que es imposible influir en las decisiones del Senado.

El Sr. NOUGUES recuerda que este proyecto pasó fácilmente en el Congreso.

El Sr. NOCEDAL: Pasó de matute. El Sr. NOUGUES: Su señoría es el gran matutero. (Risas.)

El Sr. SORIANO (dirigiéndose al Sr. Nocedal): Su señoría quiere que los frailes y los curas eludan el servicio militar.

Insiste el Sr. Soriano en que se discutan sus suplicatorios.

Añuncia que pronto habrá mítins en toda España por la cuestión de las subsistencias.

ORDEN DEL DIA

Material de escuelas

Se aprueba el proyecto dictando reglas para los créditos de material de escuelas. Suspéndese la sesión por breves momentos.

El saneamiento de la moneda

Reanúdase el debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Sr. VILLAVARDE continúa su interrumpido discurso.

Señala las ventajas del patrón oro y de la oficina de cambios.

Defiende el pago en oro de todos los derechos de Aduanas.

Cree que la disminución de la circulación fiduciaria deba hacerse pagando al Banco de España los 630 millones que se le adeudan por obligaciones de Ultramar.

Termina negando que el proyecto sea florido en el preámbulo y huerano en el artículo, pues ha procurado sintetizar los estudios hechos sobre este asunto.

El conde de ROMANONES rectifica.

Elogia la buena fe del Sr. Villaverde, diciéndole a éste que en vez de traer opiniones del Padre Mariana debió traerlas del Padre Maura.

Pregunta si el Sr. Ozma está dispuesto a

FOLLETON de EL NOROESTE (16)

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMÓ

gló con aclamaciones aquellas tres barcas cargadas hasta los topes.

En cuanto Giscon desembarcó, los soldados corrieron a su encuentro. Hizo levantar una especie de tribuna con sacos, y declaró que no se iría antes de haberles pagado a todos.

Largó aplausos estallaron, y durante largo rato, no pudo hablar. Empezó exponiendo los errores de la República y los de los bárbaros; la culpa era de algunos alocados que con su violencia asustaron a Cartago. La mejor prueba de la buena intención que guiaba a los cartagineses, era su presencia allí, que desde antiguo era adversario del sufteta Hannon. No debían suponer que fuera tan inepto el pueblo que quisiera irritar a unos valientes como ellos, ni tan ingrato que desconociera sus servicios. Giscon empezó a pagar, a los soldados, comenzando por los libios.

Desfilaron ante él por naciones, levantando sus dedos para decir el número de los años que se les adeudaba; los escribas tomaban las monedas del cofre abierto, y otros con un estilete, hacían agujeros en una lámina de plomo. A los soldados se les marchaba en el brazo izquierdo con pintura verde para que no pudieran volver a presentarse. Pasó ante el general un hom-

bre que marchaba pesadamente como los bueyes.

—Ven aquí,—dijo el sufteta, sospechando algún fraude—¿cuántos años has servido?

—Doce años,—contestó el libio.

Giscon le tocó con los dedos bajo la mandíbula, para ver si allí tenía las callosidades que la carrillera del casco producía a la larga. ¡Ladrón! exclamó el sufteta, los callos que te faltan en el rostro, debes llevarlos sobre los hombros.

Y desgarrándole la túnica, descubrió su espalda cubierta de roña sangrante; era un Labrador de Hippo-zaryta. Le silbaron; se le decapitó.

Cuando llegó la noche, Spendio despertó a los libios y les dijo:

—Cuando los libios, los griegos, los balears y los italianos habrán recibido su paga, marcharán. Pero vosotros permaneceréis en África diseminados en cien pueblos distintos ó sin ninguna defensa. En tónces la República se vengará! Desconfiad. ¿Vais a dar crédito a las palabras de Giscon? Los dos suftetas están de acuerdo. Este os engaña. Acordados de la isla de los Esqueletos y de Xantúppe que enviaron a Esparto en una galera podrida.

—¿Qué hacer?—preguntaban ellos.

—Reflexionad,—decía Spendio.

Los dos días siguientes transcurrieron empleados en pagar a los soldados de Magdala, de Leptis, de Hecatompilos; Spendio habló a los galos.

—Se paga a los libios, después se pagará a los griegos, a los balears, a los asiáticos y a los domás; pero a vosotros como sois pocos, no se os dará nada; no veréis

ya vuestra patria! ¡No os darán barcos! Os matarán, para ahorrarse alimentos.

Los galos fueron a hablar al sufteta. Aun tanto, aquel a quien Giscon hirió en el jardín de Hamfioar, le interpelló. Desapareció arrojado por los esclavos, pero juró vengarse.

Las reclamaciones, las quejas se multiplicaron. Los más obstinados penetraron en la tienda del sufteta; para enterocerle le tomaban las manos para hacerlo palpar sus bocas sin dientes, sus brazos adelgazados, las cicatrices de sus heridas. Los que aun no habían recibido la paga, se irritaban; los que cobraron ya sueldo, pedían otro para sus caballos; y los vagabundos, los desterrados, tomando las armas de los soldados gritaban que se les desatendía. A cada instante llegaban grupos de hombres, las tiendas ruflaban, caían al suelo; la multitud apretada entre las murallas del campamento, oscilaba desde la puerta hasta el centro lanzando grandes clamores. Cuando el tumulto crecía demasiado, Giscon, apoyaba un codo en su otero de marfil, y mirando al mar, permanecía inmóvil con la mano húmeda en su barba.

A menudo Matho celebraba largas conferencias con Spendio. Después poníase en frente del suft

admitir enmiendas ó á aceptar la creación de la oficina de cambios. El Sr. OSMA afirma que el Gobierno se preocupa de la cuestión que se debate. Afirma que todos están conformes en la finalidad del problema. Dice que tampoco hay diferencias en los remedios que se proponen. La diferencia—dice—consiste solo en la oportunidad de aplicar los remedios. Ocupándose de las causas de la depreciación de la moneda dice que el país que consiga necesitar menos de los extranjeros tendrá á la par la moneda. Cree que nada resolvería el comprar moneda extranjero á precio más bajo que el de cotización. Espera que la moneda española logre mayor valor á medida que mejore el presupuesto. La circulación del oro—agrega—es un deseo que realizará el Estado cuando le sea posible. Opina que el patrón oro no remediaría el gran daño nacional. Cree difícil, dada la escasez de numerario, reducir permanentemente la circulación fiduciaria. Para que circule el oro cree preciso poder sostener la circulación. De lo contrario, dice que sería inseguro. Extrañase de que el dictamen establezca el precepto imperativo de negociar tratados de comercio. —Querrian hacerlo los demás países?—pregunta. Cree que el Banco cumple sus derechos y deberes. Defiende á este centro de crédito por su patriotismo. Considera aceptable y eficaz la oficina de cambios para regularizar los mismos, pero resultaría un organismo muy costoso y se prestaría á ciertas sospechas. El arriendo de las minas de Almadén dice que equivaldría á un empréstito exterior. Los cambios, añade, mejorarán por el esfuerzo de todos. Jamás irá á la oficina de cambios, ni creo que vayáis vosotros (dice, dirigiéndose á la mayoría), dentro de las ideas y la disciplina del partido. (El Sr. Maura felicita al Sr. Osma). Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 12 (23:30 h.)

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el general Azcárraga. En el banco del Gobierno se sientan los señores Sánchez de Toza y Sánchez Guerra. Varios senadores hacen constar que se adhieren á la votación de ayer, unos en pro y otros en contra. Algunos senadores hacen diferentes ruegos y preguntas, que no revisten interés general. El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta á otras preguntas hechas en días anteriores.

ORDEN DEL DIA

El convenio con el Vaticano. El Sr. SANCHEZ ROMAN apoya una enmienda pidiendo que se mantenga en su integridad el artículo 29 del Concordato. Acusa al Gobierno de hacer dejación del Poder civil en favor del Vaticano. Dice que es imposible que toleren los liberales la doctrina del Gobierno que es perjudicial al país. Estudia las negociaciones seguidas por los liberales y el actual convenio, creyendo que éste es desastroso y el modus vivendi excelentísimo. Establece diferencias entre las sociedades, corporaciones y asociaciones, deduciendo que las religiosas no son sociedades sino institutos religiosos. Añade que las autorizaciones famosas nunca significarán que están las asociaciones comprendidas en el Concordato. El debate languidece. El Sr. SANCHEZ ROMAN sostiene vivos diálogos con algunos senadores. El PRESIDENTE le llama al orden. Termina el Sr. SANCHEZ ROMAN afirmando que es imposible aceptar la doctrina del emés eres tu é insistiendo en la defensa del modus vivendi. Contéstale el Sr. COBENA sosteniendo la legalidad de las órdenes, aunque el Estado ha reconocido siempre solo tres órdenes privilegiadas. Suspendese este debate y se levanta la sesión.

Varias noticias

El marqués de Riestra. MADRID 12 (23:30 h.) Salíó para Pontevedra el marqués de Riestra. Visita de pésame. MADRID 12 (23:30 h.) El alcalde y veintiseis concejales del ayuntamiento de Madrid fueron hoy á Palacio para cumplimentar al rey y darle el pésame por la muerte de la Princesa de Asturias. El rey les habló de los asuntos municipales y les recordó que la Princesa era protectora de los pobres. Dijoles que él patrocinará los mismos asilos. El rey de Portugal. MADRID 12 (24 h.) Mañana pasará por Salamanca el rey de Portugal, de paso para Inglaterra. Dando el pésame al infante. MADRID 12 (24 h.) Los coroneles de la brigada de caballería

que manda el infante D. Carlos, estuvieron hoy á visitar á éste para darle el pésame por la muerte de la princesa de Asturias. El balance del Banco. MADRID 12 (24 h.) Según el balance semanal del Banco de España han aumentado las existencias en oro 220.899 pesetas. Disminuyeron la plata 1.663.533 y los billetes 4.613.525 pesetas. Las denuncias del notario de Noya. MADRID 12 (24 h.) El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una real orden al fiscal del Tribunal Supremo para que abra un proceso en vista de las denuncias del notario de Noya, Sr. Varela, que fué atropellado en el ejercicio de su profesión.

Los alcoholeros

Una real orden de Hacienda. MADRID 12 (10:15 h.) El ministro de Hacienda ha dictado una real orden fijando las condiciones que deben reunir los locales en que se establezcan las pequeñas fábricas de aguardientes compuestos y licorosos. A los fabricantes de éstos, que se consideran establecimientos no intervinidos, se les dispensa del aviso previo para embotellar los productos.

Notas parlamentarias

El discurso de Osma. MADRID 12 (23:30 h.) Ha causado gran impresión el discurso pronunciado por el Sr. Osma en el Congreso sobre el problema de los cambios. La marina mercante. MADRID 12 (23:30 h.) Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de protección á la marina mercante informó el marino Sr. Páramo. La comisión sigue dividida sobre las primas de navegación. Seguramente el Sr. Roselló formulará voto particular.

Extranjero

Un arbitraje. MADRID 12 (24 h.) Las repúblicas del Ecuador y de Bolivia han firmado un tratado sometiendo sus dificultades fronterizas al arbitraje del emperador de Alemania. La rebelión en Marruecos. MADRID 12 (24 h.) Un telegrama de Sidi-bel-Abes dice que el pretendiente derrotó á las tropas del general Baghdadí y de las tribus adjuntas del Maj-zhen. Los adictos perdieron doscientos hombres. Tropas francesas marchan á la frontera. Un duelo. MADRID 12 (24 h.) Telegrafían de París que hoy se verificó en el hipódromo de caballería de Saint Germain el duelo entre Mr. Syvetón y Mr. Gail. Cruzáronse dos disparos sin consecuencias.

La guerra ruso-japonesa

Ligeras escaramuzas. MADRID 12 (10:30 h.) En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial del general Shkaroff confirmando que en la noche del 9 al 11 del actual los cazadores voluntarios atacaron á las avanzadas japonesas. Estas tuvieron siete dragones muertos. En un nuevo reconocimiento se retiraron los japoneses. La noche del 10 al 11 se pasó con tranquilidad. Sigue el cañoneo. MADRID 12 (12:10 h.) En los alrededores de Mukden sigue el cañoneo. Los rusos emplean cañones de grueso calibre habiendo obligado á los japoneses á retirar algunas de sus baterías. Los rusos han recuperado la colina del Arbol, obteniendo además otras ventajas. El general Kuroki. MADRID 12 (10:45 h.) Confírmase que se halla enfermo el general Kuroki. Refuerzos de los japoneses.—Milicias de kunguses. MADRID 12 (12:15 h.) En Mukden se cree que los refuerzos recibidos por los japoneses son superiores á la cifra que se creía. En Kharbin circula el rumor de que los nipones han cubierto su retaguardia con milicias de kunguses. En el Palacio Imperial de Tokio. MADRID 12 (10:45 h.) El emperador del Japón dió una «garden party» en el Palacio de Oyama. Asistieron millares de invitados, entre ellos todos los diplomáticos. Concurrió también toda la familia real.

Los japoneses rechazan la mediación

MADRID 12 (24 h.) El embajador del Japón en Washington ha indicado al Gobierno yanqui que su emperador rechazará toda mediación de las potencias antes de haber tomado á Port Arthur. Después aceptaría los ofrecimientos que en aquel sentido se hiciesen.

Armisticio negado.—Para volar los buques

MADRID 12 (23:30 h.) Los japoneses se han negado á conceder el armisticio que pidió el general Stoessel para enterrar los cadáveres. Se han colocado minas debajo de los buques rusos fondeados en Port Arthur para volarlos cuando los japoneses tomen el último fuerte. La rendición de Port Arthur. MADRID 12 (24 h.) En Roma se ha recibido un telegrama diciendo que Port Arthur se ha rendido á los japoneses. En la legación del Japón no se ha recibido noticia alguna que confirme aquél rumor. La destrucción de Port Arthur. MADRID 12 (24 h.) El general Stoessel destruirá todo lo existente en Port Arthur antes de que la plaza caiga en poder de los japoneses. El buque hospital que hay en el puerto está fondeado entre los barcos que fueron echados á pique. Para combatir con la escuadra del Báltico. MADRID 12 (23 h.) Los japoneses vienen realizando grandes preparativos para combatir con la escuadra del Báltico.

Aplastada por un tranvía

Intentando lynchar al conductor.—Incendio del tranvía.—Intervención de la Guardia civil. MADRID 12 (22 h.) En la ronda de Toledo fué aplastada por un tranvía una niña de corta edad. En el lugar del suceso se reunieron unas 8.000 personas, que quisieron lynchar al conductor. Un pequeño grupo fué á buscar una lata de petróleo, con el que rociaron el tranvía prendiéndole fuego. Tuvieron que acudir los bomberos. También acudió la Guardia civil que logró dispersar á los que protestaban contra el atropello, evitando así que el conductor fuese lynchado.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, D'a 11, D'a 10. Rows include 4 por 100 interior, Idem de corriente firme, 5 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, OMBROS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 7 por 100 exterior español, 4 idem francés, Nortes.

Notas útiles

Intendedor religioso. Santos de hoy.—Diego de Alcalá y Paterno. Santos de mañana.—Estanislao, Eugenio y Areadio. Corte de María.—La Virgen del Pilar en Santiago. Cufios. V. O. T. de San Francisco.—El sábado empezó la novena de Santa Isabel, patrona de la Orden. Los Santos ejercicios se dirán al toque de oraciones. El 17, 18 y 19 empieza el triduo solemne á la Inmaculada, misa á las siete; á las once solemne con S. D. M. expuesta, y se ofrecen por los devotos que sufraguen los gastos. Los sermones del Triduo como el panegírico de Santa Isabel están á cargo del R. P. Dovesa de la Orden franciscana. En este mes se gana el Jubileo. El 20 es la función de Santa Isabel cuyo panegírico está á cargo del mismo padre. Movimiento de población. Día 12.—Nacimientos: Teodora, Zambalamberry y Gayo, María de Jesús Franco Colada, Avelina Parado la Salorio y María del Carmen Rodríguez Madariaga. Defunciones: Antonia Amor Blanco, 90 años (hemorragia cerebral); Vicente García Vázquez, cinco años (bunio neumonía); María Vázquez Faginas, 42 años (difteria tifoidea); Adriano López y García del Moral, 48 años (neumonía); Julia López Sánchez, 19 años (peritonitis purpural). Matrimonios: Angel Sánchez Boello con Manuela Méndez Fernández.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expreso, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6:47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18:47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), á las 7:40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16:50 tarde. Llegada.—Correo expreso, á las 16:30 tarde; mixto de Madrid, á las 21:40 tarde; mixto de León, á las 10:20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20:10 tarde. Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Convocatoria

Se convoca á los comerciantes y demás contribuyentes comprendidos en el impuesto sobre el arrastre de mercancías que se establece en los nuevos presupuestos de este Ayuntamiento, á una reunión que, para tratar de tal gravamen, se celebrará mañana Lunes, á las cinco de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Edificio Consulado).

LA COMISIÓN.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 20 del corriente, á las once de la mañana (hora oficial), y en la Notaría del Dr. Viñes, San Andrés 30, principal, tendrá lugar la subasta voluntaria de las siguientes fincas: Casa de planta baja y piso alto núm. 37, de la carretera de Santiago del Burgo, frente al atrio de la iglesia. Casa núm. 37 del lugar de Eiris, en la carretera de Santa María de Oza, de planta baja y piso alto. Las fincas números 65 y 67 con su terreno, en el lugar de Vilaboa de Abajo, parroquia de Ruitis.

A las señoras CASA LUIS OYARZUN

Confecciona y altas novedades para señora Casas en París, Bayona y San Sebastián. Su representante José de Berasaluce tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela de la Coruña, que tiene la «Exposición de Modelos» en el Hotel de Francia, habitación número 7 y solo por ocho días, del 12 al 20 inclusive, de diez á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde.

The Pacific Steam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 17 de Noviembre el vapor OROPESA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Billetes directos á Nueva York con transbordo en Liverpool á la Cunard Line. Duración usual de la travesía de la Coruña á Liverpool, tres días. De Liverpool á Nueva York, cinco días. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Se traspasa un acreditado establecimiento de mercadería en sitio céntrico.—Informarán en esta administración.

LA Tintorería de París

Ed. DESANDES y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS SOCIEDAD ANÓNIMA

MARMOLES

GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA 6, Sánchez Bregua, 6.—Coruña Se construyen toda clase de trabajos con mármoles en arte. Precios tan económicos, como se demuestra viendo el mismo precio que otras casas el de uno. No EQUIVOCARSE, SANCHEZ BREGUA, NUM. 6

Los que deseen beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudela, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trápanse y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito Real, 12

Venta: En subasta pública se hace de una casa enclavada en la calle de Santa Lucía con un terreno unido que dice al Camino de la Estación, propio para solares. El remate tendrá lugar el 14 del mes actual, de once á una, en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, número 70.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4.3.º

Cajas de acero norteamericanas

DE LA C.ª MARVIN SAFE DE NEW YORK

GARANTIZADAS Á PRUEBA DE AGUA, INCENDIO Y ROBOS

Apropósito para guardar dinero, alhajas, documentos y toda clase de objetos de valor, con seguridad completa.

Exposición de las mismas en el escritorio de D. MARCELINO SUAREZ, Plaza de Orense, número 2.—CORUÑA.

Unico depositario en Galicia

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 á 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar el absoluto nada crecerá que esté teñido, usando el prodigioso «Aceite vegetal mexicano» perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Coruña, Perfumería Higiénica, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

Aviso importante

Vino del Rivero de la nueva cosecha y de superior calidad, se expone en San Andrés, 146, la Coruña.

Huéspedes: En casa particular se ceden habitaciones.—Panaderas, 14 2.º

Silverio Vegas, practicante de la Car.ª, cel. trasladó su casa habitación á la calle de San Agustín número 13-1.º

PRIMERA CASA

en turronecitos y peladillas de Alroy

JAMADEO SEGURA

Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse SU DESPACHO: REAL, 63. Al lado de Ferrer

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Yantar por mayor y menor. Estrella, 8. La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 á 15. Damas, 8.—Duplicado.—1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13

10 á 12 m.—Oreosos, 12 m.—Fobres, 31.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Ramón.

Depósitos en la Coruña, droguerías de Sres. Villar y Becanses.

Vacunación de tornera. Tratamiento anti-difiterico. Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 13

LA CORUÑA

Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 32, al lado de la fábrica de Pernas.

Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balastradas y pasamanos, baldosados y revestidos á precios muy económicos.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4.3.º

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO DE RIVERA Y JUER Ha fallecido el 15 de Noviembre de 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 15 en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su padre el Excmo. Sr. General D. Higinio de Rivera, madre política, hermanos y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, se han dignado conceder cien días de indulgencia, el primero, á todos los fieles, y cuarenta los segundos, á sus diócesanos, por cada una que oyeren, agrada Comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA AMALIA GOMEZ DE VARELA Que falleció el 13 de Noviembre de 1901 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14, de ocho á doce de la mañana, en el altar del Carmen de San Jorge, y en el de Dolores de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su viudo, hermanas, sobrinos y demás familia SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Francisca Rodríguez VIUDA DE PEREZ Y MEDIALDEA Falleció el día 14 de Noviembre de 1902 Todas las misas que se celebren mañana, Lunes 14, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, en la del Sagrado Corazón de Jesús (Juana de Vega), y á las nueve (hora oficial) en la capilla del Cementerio, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos Juan, José Antonio Pérez (ausentes), Clotilde Medialdea, hijo político Manuel Salgado, nietos y demás familia RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Santiago: los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago de Cuba, Sevilla y Granada, y los Sres. Obispos de Orense, Lugo, Córdoba y Zamora, han concedido grada Comunión ó parte del Rosario por el alma de la finada.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:

Vapor ORISSA	el 13 de	Noviembre
ORCANA	el 20 de	"
ORUBA	el 27 de	"
OROPESA	el 11 de	Diciembre
ORAVIA	el 25 de	"

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

90 Ostras Carnicero DEPOSITOS

Gran Antilla, Riego de Agua 54; señores Benigno Dans y H.ª, Juana de Vega 2; y D. Salvador Fojón, Rua Nueva 13.
Proveedores del Hotel de Francia y Restaurants La Perla Méndez Núñez y Fornos.
TELEFONOS 46 y 58

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil; saldrá de este puerto el vapor siguiente:

SICILIA	el 19 de	Noviembre
CAP BLANCO	el 26 de	"

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmasa, Real, 75.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS

CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO

ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS
PAPELERIA DE FERRER
61-REAL-61

EL MAYOR FINEZ y color de los aceites de OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Sobres comerciales a 5 pts

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44 (Coruña)

Esta acreditadísima Casa recibió las últimas novedades de París, en Sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.—Única casa para reformas en Sombreros de Casto, Fieltro, Pajay Fantasía.

Nueva línea de vapores-correo

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso saldrá del puerto de la Coruña el 14 de Noviembre el nuevo magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

Saint Croix

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a través de Saint Thomas.

Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 44 al 43—la Coruña.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua y es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brasas, Real 16 y D. Julio Almoyña Damas, 2 Coruña.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillas Izquierdo y C.ª

Servicio de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 22 de Noviembre el magnífico vapor español

CATALINA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canalejas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y Libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Roca de Queiroz; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.

La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Serrao.—Cuernos del Ícaro, de la Torre.—La caída del abate Mourat, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Ors Ramos.—La hija de D. Quirón, de Agustí.—Las diabólicas, de Auvilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, a una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papeles para versares. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabólicas, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PEREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Hamburg America Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Noviembre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de parte de 6.420 toneladas y 5.000 asientos de fuerza

PRINZ JOAQUIN

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña R. Edgardo del Río, Santería, 2.

Empresa de navegación a vapor La Océano

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene a su disposición salidas semanales del puerto de la Coruña, por los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Comisarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

BORKUM	el 26 de Noviembre
HELGOLAND	el 10 de Diciembre
WURZBURG	el 24 de

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.

Fiducia tarifada.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Servicio a la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

CREFELD

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores contruidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse a su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos, y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluca.

Real, 6
PAPELERIA
LOMBARDEO
grandes novedades en objetos de regalo.
Globos, faroles y guirnalda para verbena, en formas variadas y esprichosas.
PAPELERIA
LOMBARDEO.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos

Real, 8, La-Coruña

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada
86—REAL—86

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa, impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO! CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Magnesia aerada antibiliosa

INTENTADA POR LA LEY Y PERDIDA POR LA LEY

por el Ilustre Doctor JUAN JOSÉ MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestión, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.